

Abogados Lugo

De: Presidencia Abogacía <presidencia@abogacia.es>
Enviado el: lunes, 29 de noviembre de 2021 12:14
Para: Presidencia Abogacía
Asunto: Circular 205/2021, Mesa debate "Sostenibilidad y ODS: la aportación de la Abogacía y las pymes" (9 diciembre 12:00 h.)

CIRCULAR Nº 205/2021

Madrid, 29 de noviembre de 2021

Querido Consejero:

Deseo informarte de que el Consejo General de la Abogacía Española, en colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, organiza la próxima semana una interesante mesa de debate bajo el título "Sostenibilidad y ODS: la aportación de la Abogacía y las pymes".

Este evento, que tendrá lugar el jueves 9 de diciembre a las 12:00 horas, en el Salón de actos nuestro Consejo General (Paseo de Recoletos, 13. Madrid), supondrá una excelente oportunidad para conocer el papel que los abogados y abogadas, así como las pequeñas y medianas empresas, pueden ejercer en el impulso a las políticas de sostenibilidad, así como para analizar el encaje de ambos colectivos dentro de los objetivos para el desarrollo sostenible que viene impulsando la ONU.

Contaremos para ello con la participación de José M^a Torres, presidente de CONPYMES; Begoña Gómez, directora de la Cátedra Extraordinaria Transformación Social Competitiva (TSC) de la UCM; y M^a Eugènia Gay, Decana del Colegio de Barcelona.

Como preámbulo de nuestra Conferencia Anual esa misma tarde en el Círculo de Bellas Artes, espero que puedas encajar en tu agenda dicho evento y acompañarnos, pidiéndote asimismo que puedas darle la oportuna difusión entre tus colegiados y colegiadas.

Recibe un cordial saludo y un abrazo,



Victoria Ortega Benito
Presidenta



**Abogacía
Española**
CONSEJO GENERAL

Paseo de Recoletos nº 13 - 28004 Madrid
Tel. (+34) 91 531 69 58 ext.: 0202

www.abogacia.es



Por favor, no imprimas este correo si no es necesario. Piensa en el medio ambiente.

La información contenida en este correo electrónico y, en su caso, en cualquier fichero anexo al mismo tiene carácter confidencial, está exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios y es propiedad del Consejo General de la Abogacía Española.

Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita del Consejo General de la Abogacía Española, en virtud de la legislación vigente. En caso de haber recibido este correo electrónico por error, por favor, contacte con el remitente del mensaje para su reenvío y proceda a destruirlo.
